

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXVI Núm. 8 005 Segunda Época Sábado 21 de Abril de 1934 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

## Dime de qué alardeas...

Es un refrán muy antiguo, y como todos verdaderos, según dice una antigua parzuela, aquel de: «dime de qué alardeas y te diré de qué careces».

Recordamos el citado refrán, con motivo de lo que está ocurriendo en Barcelona desde que se halla en la jefatura de policía como secretario de nombre, pero como «factotum» de hechos, el conocido señor Badia.

Pública y sonada ha sido la campaña que desde folletos, mítines y periódicos se ha venido haciendo desde hace tiempo en Barcelona y fuera de ella, con motivo de la llamada «ley de fugas» cuya aplicación se atribuyó a los generales Arlegui y Martínez Anido.

No hemos de entretenernos ahora en rebatir ni escudriñar la certeza o la no certeza de la existencia de dicha ley, en los tiempos en que se supuso que se aplicaba, pero sí que es de oportunidad hacer notar que estos días, y bajo el mando de los que más censuraron y publicaron dicha existencia, están ocurriendo hechos, que por casualidad o por no casualidad, presentan exactamente los mismos caracteres de los que ocurrieron en los de los de los generales Arlegui y Martínez Anido.

También hoy se escapan los atracadores detenidos, y también, casualmente, se mueren o son muertos, al intentar escapar, o poco después de haberlo intentado. Tal lo ocurrido hace pocos días con el atracador italiano, sobradamente conocido de todos, que se conocía por el nombre de Alpini Bruno.

Nos vamos a limitar a referir los hechos en la misma forma que la policía y el gobierno de Cataluña los ha referido. Nosotros no queremos ni pretendemos sacar consecuencias. Las consecuencias que las saque si quiere el lector, bajo su responsabilidad y el seno de su conciencia, al que las leyes de alarma y de prevención no creemos que puedan llegar.

El referido Alpini Bruno había sido detenido por la policía, y hallándose en esta situación, dice la policía que declaró conocer a un cómplice o verdadero autor de varios ataques, que mostraría a la policía si se le dejaba salir para enseñarles el domicilio en que habitaba, pues aunque le recordaba perfectamente y le conocía con toda precisión de vista, no podía precisar la palabra, por no saber el nombre de la calle ni el número de la casa.

La policía, que es siempre inocente creyó las afirmaciones de Bruno, y como de noche suelen conocerse los lugares mucho mejor que de día, sacó una noche de la detención al sospechoso Bruno para que les enseñara el domicilio referido. Pero la policía tomó sus precauciones y llevó a Bruno amarrado y en un automóvil con tres agentes prevenidos y armados. Toda precaución fue inútil. Bruno pretextó una necesidad física y bajó del automóvil, igualmente amarrado y acompañado de uno de los más hábiles agentes, a satisfacer dicha necesidad. Pero todo había sido una farsa. Ya en el suelo, amarrado y todo, Bruno pegó un empujón al agente y echó a correr, perdiéndose de vista y sin que por la oscuridad de la noche se le pudiera capturar ni hacer fuego.

En la madrugada del siguiente, dicen que hubo un tiroteo entre la policía y unos supuestos maleantes en la falda de la montaña de Montjuich, resultando un muerto, y ningún otro daño. Al hacerse la autopsia del cadáver este pudo ser identificado y resultó ser el Bruno escapado la noche antes. ¡Bruno estaba de desgracia!

¿Ley de fugas? ¿Quién habla de ley de fugas? Es verdad que hay un refrán que dice, «dime de qué alardeas y te diré de qué careces», pero ¿quién hace caso de refranes?

FERNANDO

POR TELEGRAMA

## Declaraciones del ministro de la Gobernación

Las medidas para garantizar la recolección de las cosechas

En Zaragoza se va normalizando la situación

El Gobierno dispuesto a acabar con los abusos sociales

Madrid, 20 3'30 tarde. El ministro de la Gobernación ha hecho hoy extensas e interesantes declaraciones a los periodistas que diariamente le visitan en su despacho oficial.

Dijo en primer lugar que se había reunido con el ministro de Agricultura, el secretario de Gobernación y el Director General de Seguridad, para ponerse de acuerdo y dar cumplimiento a los acuerdos del Consejo de ministros sobre las medidas que garanticen la recolección de las cosechas.

Añadió que se habían adoptado

acuerdos respecto a las leyes que se llevarán a las Cortes, y otras medidas que han de proponerse al ministro de Justicia, sobre tramitación de las denuncias que se formulen.

Expuso que se había comenzado el estudio de la organización de la vigilancia de campos y frutos.

A este respecto se dictarán disposiciones sobre guardería rural, municipal y privada, sin perjuicio de las interesantes resoluciones que adoptará el ministro de Agricultura referentes a créditos y otros aspectos económicos del problema.

Se distribuirán fuerzas con arreglo a las épocas, climas, situación de las cosechas y días de recolección.

Se refirió después el señor Salazar Alonso a la situación en Zaragoza y dijo que la mañana había transcurrido en aquella capital con entera tranquilidad.

Se han reanulado al trabajo numerosos obreros y dependientes de comercio.

Las entidades zaragozanas le han enviado numerosos telegramas de felicitación al Gobierno por su entera en aplicar la ley.

«Allí—comentó el ministro—se sabe que hay un Gobierno en la Puerta del Sol.

—En Orense—agregó—ha comenzado la huelga para protestar contra la autorización concedida para el acto de Acción Popular en El Escorial. De prosperar ese movimiento de Orense, tendríamos una huelga constante y esto es intolerable, lo mismo en la Puerta del Sol que en la calle de Piamonte. Es imposible consentir que a los actos patronales se conteste con huelgas, ni a los actos obreros con locaut.

Así no habría país en el mundo que resistiera.

Si los socialistas que actualmente celebran su Congreso quieren reunirse, háganlo en Getafe; pero sería una imprudencia autorizar dos actos contrarios en un mismo lugar y día.

El Gobierno no consentirá coacciones de ninguna especie y está resuelto a terminar con esta situación.

Por último informó el señor Salazar Alonso que le había visitado una comisión de Ciudad Real acompañada de numerosos vecinos de La Solana, que le pidieron la destitución del alcalde de aquel pueblo, de filiación socialista, autor de innumerables tropelías para imponerse por el terror.

El ministro les ofreció informarse y proceder en consecuencia.

Del Gobierno Civil

## Hablando con el Gobernador

El señor Hernández Mir dijo ayer a los informadores, que apenas tuvo conocimiento de la decisión del Gobierno de Norteamérica en relación con la admisión de nuestras uvas en aquellos mercados, se había puesto al habla con el ministerio de Estado, desde donde le ofrecieron comunicarle más tarde lo que hubiera en concreto sobre el asunto.

Expuso a continuación que la Sociedad «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín» le había participado su decisión de no cobrar cantidad alguna por el alumbrado extraordinario facilitado con motivo de las fiestas de la República.

Manifestó que conforme anunciara el día anterior, por la mañana le visitó el ingeniero de minas señor Higuera quien le mostró el expediente relativo a las aguas de Alhama.

Como resulta que hay cuatro entidades a las que afecta la cuestión, con intereses encontrados, he citado a una reunión en el Ayuntamiento mismo del pueblo para el jueves próximo a las cinco de la tarde.

A dicha reunión que presidiré yo, asistirán representantes de los regantes de la fuente principal, fuente de los olivillos, Balneario de San Nicolás y Unión local de trabajadores.

Añadió el Gobernador que le había visitado el ex diputado señor Granados Ruiz, con el que en términos de gran cordialidad habló de diversos asuntos.

Se refirió después a la cobranza en los pueblos de los arbitrios municipales y dijo que había redactado una circular en relación con el asunto.

Con respecto a las solicitudes que se le hacen por los alcaldes para que la cobranza de arbitrios e impuestos se haga con la Guardia civil, manifestó que le contestaba a todos haciéndoles saber que el Benemérito cuerpo no está para eso sino para mantener el orden público.

Por último habló de los servicios de bomberos en los teatros y dijo que según le informaba el alcalde, el servicio se suprimió a causa de la escasez de personal y de la necesidad de cumplir la jornada de ocho horas.

Le añadió el alcalde, que no obstante tiene un proyecto y para estudiarlo, se propone entrevistarse con las empresas de los teatros.

EN CUARTA PLANA ORIGINALS DE INTERES

## DE MADRID A ALMERIA ¡Farsantes!

Sin entrar en el fondo de la actitud en que francamente parece haberse situado el señor Largo Caballero; sin pretender por el momento especificar la causa de la misma, y sin traer a colación dichos y hechos de ayer que desautorizarían plenamente los dichos y los hechos de hoy, es lo cierto que con aquella actitud revolucionaria del Lenín de la Dehesa de la Villa riman bien sus declaraciones de no querer absolutamente nada con los republicanos, ni con los de la derecha ni con los de la izquierda, estando decidido a no ir con ellos ni a coger monedas de cinco duros. Este es un decir, porque si en alguna parte estuvieran y lo supiese el exministro del Trabajo, iría hacia ellos.—claro que por caminos y empleando siempre medios honestos,—antes que nadie y tan naturalmente como van los ríos hacia la mar.

Repetimos que riman bien la actitud y las declaraciones de Largo. En lo que hay una perfecta disonancia es entre la actitud y las palabras de los otros jefes y jefecillos del socialismo, los cuales un día y otro se abrogan el papel de sabuesos honorarios de la República, para denunciar a quienes, según ellos, no son buenos republicanos, o para impedir que gobiernen los que no leangan larga historia republicana, o para que suelten las carteras quienes doctrinalmente no se muestran conformes con actos de violencia o de ilegalidad; y sin embargo esos hombres han revelado claramente el propósito de emplear la fuerza contra esta República para implantar la dictadura del proletariado: es decir, que apuntan a los dos paños, y están a las duras y a las maduras, explotando la legalidad y traficando con la revolución, sacando lo que pueden de la una y de la otra.

Y es que creen que la inercia mental de aquellos a quienes de palabra o por escrito se dirigen es tan absoluta que todo puede decirse o escribirse sin protesta. Véase lo que dice hoy un diario de los más graznadores de izquierdismo: dice que las elecciones de Noviembre y Diciembre del 33 no son limpia expresión de la voluntad nacional, porque si bien sirvieron para que un conglomerado derechista ganara las mayorías, esas mayorías fueron el resultado de un contubernio de populistas, agrarios, tradicionalistas y alfonsinos. Y estos que tal escriben son los que afirman el origen purísimo de este régimen, dándole por base y fundamento unas elecciones municipales en las que a parte del número considerable de los electores abstendidos, y a parte también de los neutros que votaron la repulsa a los modos y no a las esencias del régimen entonces vigente, el resultado de aquellas fue el verdadero contubernio que significaba la unión, por lo menos circunstancial, de los partidarios del régimen capitalista y los defensores del régimen socialista; de republicanos de siempre, de republicanos del momento, de monárquicos desechados, de socialistas que chuparon cuando la dictadura y de socialistas que supieron aprovecharse de ella para prosperar políticamente y de anarquistas y sindicalistas de los que fabrican bombas y profesan el pistolismo. Y quienes elevan hasta el séptimo cielo estas elecciones, son los que dicen que no fueron limpias las de Noviembre y Diciembre del 33.

Farsa y más que farsa. Ofensa a la realidad y al sentido común. Manifestación clara de que creen estar seguros de que se dirigen a una manada o a una colección de tarugos humanos. Pero ese es su gran error. El pueblo va siendo cada día menos permeable al engaño y teniendo cada vez más claro concepto de quienes son sus explotadores.

PATRICIO

## Crónica local

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional.

Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Prestación media del día. 762'2

Temperatura máxima. 17'8

Idem mínima. 11'2

Idem media. 14'5

Idem máxima al Sol. 25'9

Humedad relativa media. 79

Evaporación en 24 horas. 1'6

Lluvia en 24 horas. 0'0

Viento dominante. S.S.W.

Fuerza en metros por segundo. 3'0

Nubosidad. Semi despejado

Estado general atmosférico del día 20 de Abril a las siete horas.

Desaparece por Escandinavia la borrasca del mar de Norte, y aparece una nueva por el Sur de Islandia.

Se forma un centro de bajas relativas en el Atlántico, a la entrada del Canal de la Mancha y otra en el Mediterráneo al Sur de Baleares. Las presiones altas permanecen al Norte de las Azores.

Disminuye la nubosidad en mitad meridional de España.

Ha llovido en el Norte y algo en la Cuenca del Duero.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: Máxima 25° en Valencia y la mínima de hoy ha sido de 2° en Segovia, Soría y Zamora.

En Madrid la máxima de ayer fue de 16° y la mínima de hoy ha sido de 4°2.

Tiempo probable hasta el día 21 a las siete horas:

Cantabria y Galicia vientos del Oeste, lluvias y marejada.

Resto de España buen tiempo y algunas nubes.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 170.

De la alcaldía

El alcalde accidental dijo ayer a los informadores que había recibido un oficio del director de la prisión provincial relacionado con el abastecimiento de aguas.

Este oficio lo unirá el señor Bustos al expediente que ha de remitirse a la Dirección General de Prisiones, para con-

seguir que se costeeen por el Estado las obras necesarias para dotar de agua el edificio de la prisión.

Habló después el señor Bustos de lo sucedido el día anterior con motivo de una protesta de los acogidos en Asistencia Social por la mala calidad de los embutidos que se les dieron.

Dijo que el informe de la inspección veterinaria era que dichos embutidos estaban mal elaborados.

En cuanto a la sospecha de que podrían haber sido adquiridos a bajo precio manifestó que había comprobado que no era así.

Dió cuenta de haber recibido un escrito de los arrembadores de la alhóndiga protestando contra la decisión del delegado de abastos en lo que se refiere al cuarto llamado de aseó.

Dijo el señor Bustos que, aun cuando el asunto compete a la alcaldía exclusivamente, a ruegos del propio delegado de abastos, señor Pérez Martín se daría cuenta del escrito en la próxima sesión de la Corporación.

Los que viajan

Ha regresado de Madrid la distinguida señora doña Angela Fornovi, viuda de Romero.

Ha regresado a Vera el Párroco Arcipreste don Alfonso López Sánchez.

De su peregrinación a Roma han regresado la distinguida señorita Angelita Casinello y su ahijada la bella señorita Matilde Fernández Mingo.

Vocaciones

Recientemente han ingresado en Congregaciones Religiosas dos distinguidas y bellas señoritas de nuestra Capital: Antonia López Gay que ha marchado al noviciado que tienen en Italia las Religiosas del Sagrado Corazón; y Lola Romero Fornovi, al Noviciado de las Religiosas Adoradoras en Guadalupe.

Nuestra enhorabuena a las nuevas religiosas y a sus respectivas familias.

De la Diputación

El presidente de la Comisión gestora provincial dijo a los periodistas ayer, que tanto las dependencias de aquella casa, como cuantos documentos e informes precise la Prensa, están en todo momento a su disposición.

Por su parte ofreció, así mismo dar las máximas facilidades para que los

periodistas puedan conocer lo que deseen en relación con la marcha de la Diputación.

De la Delegación de abastos

El concejal delegado de abastos, señor Pérez Martín, anunció ayer a los informadores que semanalmente les entregará una nota relativa a las multas, repaso y desenvolvimiento del mercado.

POR TELEGRAMA

## En el Ayuntamiento

Una sesión escandalosa

Madrid, 20.—Esta tarde celebró sesión el Ayuntamiento, y con motivo de discutirse la situación de la Casa de Campo, se promovió un enorme escándalo, porque el señor Saborit que presidía dirigió agravios al concejal monárquico señor Cort.

El señor Saborit insistió en su actitud y profirió otros agravios a los concejales de la minoría liberal, llamándoles chanchulleros.

La tribuna pública, compuesta en su mayoría por elementos socialistas, le hizo coro al señor Saborit y otros elementos contrarios contestaron, promoviéndose un tumulto inenarrable.

El señor Saborit se vió precisado a dar explicaciones, y por último se rechazó el voto de los socialistas sobre la pavimentación de la Casa de Campo.

Circular gubernativa

## El cobro de los impuestos por los Ayuntamientos

El Gobernador civil de la provincia ha hecho pública la siguiente circular: En la campaña que he emprendido para intentar que sean satisfechas sin demora las obligaciones de los Ayuntamientos, y de modo especial las que al personal de todas clases afectan he encontrado en muchos municipios una dificultad muy grande; la de la falta absoluta de medios para atender normalmente a sus pagos y para liquidar las resultas. Figura en casi todos los Ayuntamientos como elemento principal de ingreso el Repartimiento de Utilidades, y si éste se hiciera siempre con equidad y atendiendo a las circunstancias de cada contribuyente sería indudable que por sí sólo podría cubrir las atenciones de las corporaciones respectivas; pero como por desgracia es una realidad que en la mayor parte de los casos dicho reparto no obedece a normas equitativas y si puede responder a pasiones, rivalidades, afanes de vejaciones y desconocimiento de la posibilidad contributiva de los elementos afectados, resulta en la práctica que, a pesar de la depuración que se hace en las Delegaciones de Hacienda con el mejor deseo y con el más alto espíritu de equidad, se forman en los Ayuntamientos verdaderas montañas de papel incobrable, produciéndose así el desahucio siempre en aumento entre las obligaciones y obligaciones.

No basta que muchos Ayuntamientos estén regidos por personas ecuanímes, deseosas de administrar concienzudamente los intereses del procomún. Influencias que no es del caso determinar, pero que de sobre son vislumbradas, han llevado a los municipios a un verdadero caos administrativo y han convertido las administraciones de los pueblos en laberinto de muy difícil salida. Se impone pues la de determinaciones radicales que salvando y respetando los preceptos de la legalidad vigente permitan emprender nuevas rutas sobre la base de la liquidación verdad de los presupuestos. Y como única medida viable para llegar a ese anhelado fin, he estimado de necesidad absoluta la adopción de las siguientes normas:

1.º Los Ayuntamientos de la provincia procederán inmediatamente a facturar todo el papel pendiente de cobro por repartimiento de utilidades clasificándolo en tres grupos, a saber: papel absolutamente incobrable, papel que puede hacerse efectivo concediendo plazos y papel que sin demora puede convertirse en metálico.

2.º Respecto al grupo primero los Ayuntamientos tomarán el acuerdo de declarar el fallido, bajo la responsabilidad personal de los que así lo resuelvan.

3.º Se requerirá a los contribuyentes comprendidos en el grupo 2.º para que concierten el pago de sus débitos atrasados en el plazo más breve posible.

4.º Se requerirá al resto de los contribuyentes para que inmediatamente hagan efectivos sus cuotas, procediéndose contra ellos por la vía de apremio si en un plazo prudencial, nunca mayor de quince días, que se les conceda no verificasen el pago; y

5.º Los Ayuntamientos, una vez hecha esta depuración de créditos, formarán un estado general de disponible inmediato, disponible a plazo y fallidos, acompañándose de otro en que consten las obligaciones pendientes de pago y de una propuesta para la liquidación de los mismos.

Almería 20 de Abril de 1934.—El Gobernador Civil, Francisco Hernández Mir.

La iglesia y la política

## Nuestro deber está muy claro

Seguramente que nuestros lectores habrán oído condenar a los anticlericales la intervención de la Iglesia en la política.

«Los curas, dicen, deben estar reclusos en los templos». «El sacerdote a la sacristía», eran las frases con que se ha venido recriminando, la intervención de la Iglesia en asuntos políticos.

De intento decimos la Iglesia, porque la intención de los anticlericales, no era eliminar al sacerdote como ciudadano, buena prueba de ello es que según la Constitución, rabiosamente irreligiosa que rige a España, los sacerdotes pueden ser diputados, sino como eclesiásticos, en cuanto simboliza la Iglesia, a la que en verdad, combaten los enemigos de la Iglesia.

Y es que la política anticlerical está influenciada con el espíritu masónico diametralmente opuesto al espíritu religioso, con el que no puede coexistir. La razón es obvia.

Los métodos de la masonería son harto turbios, para dejarse contrastar por la claridad y lucidez con que procede la Religión.

La escandalosa estafa de Stavisky, patrocinada por los masones franceses, nunca se hubiera efectuado, si la masonería actuara con rectitud, nobleza y claridad.

Para la masonería todos los procedimientos, son lícitos, con tal que conduzcan al fin por ella perseguido que es la absoluta abolición del sentimiento religioso. Y como la persecución de este objetivo requiere agentes ejecutivos, se buscan y para remunerarles no repara en procedimientos, que no siempre quebran, como la gran estafa, del aventurero ruso, y si necesita eliminar a cuantos se oponen a sus planes o puedan malograrlos, los elimina, apelando a todos los procedimientos, como atestiguan tantos políticos y hombres públicos desaparecidos en Francia misteriosamente, en los últimos tiempos desde Galmet, Syvoten, Faure, Deschanel, Doumer, Morign, Magnot hasta Prince recientemente asesinado, y, acaso, el mismo Stavisky, quien, parece ya indudable, que no se suicidó.

Son muchos los que de buena fe, cautelosamente engañados por las sugerencias masónicas, secundan las dañinas intenciones de las logias, abogando por la completa abolición de la influencia eclesiástica, en la política, y hasta alegan la conveniencia de ello para la misma Iglesia, que no debe inmiscuirse en política, evitando así, las salpicaduras que pudieran mancharla.

No escribimos estas líneas para convencer a los masonizantes, sería inútil cuanto les dijéramos, proceden con perfecta conciencia, y no habríamos de disuadirles de su funesto propósito, pero, ya es hora de que cuantos les secundan de buena fe, entiendan que no es el suyo, el sentir de la Santa Sede.

Su Santidad Pío XI, acaba de expresarlo con la claridad y decisión, con que afronta los más árduos problemas.

En la alucination dirigida, hace unos días, a las asociaciones femeninas ha dicho: «Además de la Acción social y económica existe la Acción política, no política de partidos, sino aquella que se refiere al bien común, que procura la conservación de los bienes de todos, esto es, la santidad de la familia, la santidad de la educación, los derechos de la Iglesia, de la conciencia y de Dios. Si todo es política, concluye el Papa, nosotros haremos siempre política y seremos siempre los primeros».

Obstinarse en suprimir la influencia religiosa en la política, so pretexto de conservar incólume la pureza de la Iglesia, después de las precedentes palabras del Sumo Pontífice, acusaría mala fe, y ánimo de secundar los planes masónicos.

No se trata, muy claro lo dice el Papa, de política menuda, de intriga, de partido, sino de la gran política, de la que se ordena al bien de todos, que es la que realmente debe informar las Constituciones o leyes fundamentales de los pueblos, promulgadas para el bien común.

Por tanto, cuando en estas, como en la nuestra, se prescinda de la influencia religiosa, se atenta contra los imprescriptibles derechos de la Iglesia, y se procede contra la ordenación divina, en el régimen de las naciones.

Ya saben pues, los católicos, cuales es su deber, en los presentes momentos: no cejar hasta que la Acción política, según la entiende el Papa, informe la Constitución española, y, cuantas leyes se promulguen.

Ante las taxativas declaraciones del Sumo Pontífice, no caben distinguos, nuestro deber está muy claro.

ELIAS OLMOS

## La entrada de nuestras uvas en Norteamérica, condicionada

Los diputados señores Giménez Canga Argüelles, Gallardo y Cassinello han enviado un telegrama al presidente de Acción Popular notificando que se ha conseguido la readmisión de nuestras uvas en los mercados de Norteamérica.

Los Estados Unidos han puesto como condición para que pueda admitirse nuestra uva que se le someta durante quince días a una temperatura de un grado bajo cero.

POR TELÉGRAFO

Se celebra un Consejo en el Congreso

Se concede la exportación de uva a Norteamérica

Madrid, 20.—En las primeras horas de la mañana acudieron todos los ministros al Congreso, donde celebraron un Consejo.

A la salida el señor Pita Romero manifestó que se había acordado denunciar el convenio comercial con Polonia.

Dió cuenta también de que los Estados Unidos habían autorizado la importación de la uva española, que se hará en buenas condiciones.

Dijo, por último, que la Liga Internacional de Aviación ha concedido un trofeo a los aviadores españoles Barberán y Collar.

Al salir el señor Lerroux dijo a los periodistas que hoy esperaba quedaría aprobada la amnistía.

Se tanteearán—añadió—las fuerzas parlamentarias en una votación, y si hay número suficiente de diputados se votará definitivamente el proyecto.

El Consejo deliberó sobre la prórroga trimestral del presupuesto, que llevará a la firma del señor Alcalá Zamora.

Los reporteros preguntaron al señor Lerroux si se simultanearán los nuevos presupuestos con la discusión del restablecimiento de la pena de muerte, y contestó:

—No tenemos prisa en retorcer pezuécos. El primer proyecto que se discutirá será la derogación de la ley de términos municipales.

POR TELÉGRAFO

El Congreso de Juventudes socialistas

Declara la necesidad de la dictadura del proletariado

Madrid, 20 3'30 tarde. En el Congreso de Juventudes socialistas, se acordó pedir que el partido declare la necesidad de establecer la dictadura del proletariado.

Se acordó también declarar la incompatibilidad del socialismo con la masonería y con todas las religiones.

Se abogó por la creación de las milicias socialistas.

Esta noche se verificará la sesión de clausura de la Asamblea, en la que el señor Largo Caballero recogerá las conclusiones del Congreso.

Notas deportivas

A Alicante

Esta tarde sale para Alicante a contender contra el equipo titular del Athletic almeriense.

La formación definitiva del conjunto blanquirojo es la siguiente: Calderón; García Núñez; Ripoll, Martín, Doucet; Ortega, Rafa, Valle, Curado y S. gura.

¿Será mucho pedir que no se repita aquel célebre roto del Campeonato de la Liga?

Curado, Rafa y Martín tienen la palabra.

C.

POR TELÉGRAFO

LA SITUACIÓN EN CUBA

Dimite el jefe de policía.—Una bomba en casa del ex presidente Gil

Habana, 20.—Esperadamente ha dimitado el jefe de policía don Enrique de Pedro. Hasta ahora se desconocen las causas de la dimisión.

Esta mañana estalló una bomba de enorme potencia en el domicilio del ex presidente don Heliodoro Gil.

El artefacto causó gran alarma. La casa del señor Gil ha quedado destruida y un edificio inmediato sufrió grandes desperfectos.

POR TELÉGRAFO

Un alcalde socialista que dimite

Deja un déficit de cien mil pesetas

Ciudad Real, 20.—El alcalde del pueblo de Malagon, Manuel Cruz, ha presentado inopinadamente la dimisión del cargo.

En las cuentas del Ayuntamiento deja un déficit de cien mil pesetas, y los empleados municipales hacen siete meses que no cobran sus haberes.

El alcalde es de ideas comunistas aunque afiliado al socialismo y se propone marchar a Rusia en unión de otros cincuenta compañeros.

Alcance político

POR TELÉGRAFO

Una circular de la Juventud de izquierdas

Madrid, 20.—3'30 tarde. Firmadas por la Juventud de izquierdas republicanas, se han hecho

ricular unas hojas sin pie de imprenta, en las que se censura duramente al Gobierno y se combate la actuación de las instituciones del Estado.

La policía ha detenido a varios de los que las repartían.

La provisión de la cartera de Justicia

A pesar de decirse que el Gobierno tardará en proveer la cartera de Justicia, se sabe que el proyecto es que enseguida la ocupará el Catedrático de la Central señor Becena.

Se nombrará subsecretario a don Félix Alvarez Valdés, hijo del exministro.

Del Ayuntamiento

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que debe celebrarse esta tarde en el Ayuntamiento

Sobre la masa.—Expediente de concurso oposición al cuerpo de aspirantes a guardias municipales.

—Expediente de alineación de la Carrera del Perú en su primer trozo.

De nuevo despacho.—Oficio del Gobernador civil comunicando el procesamiento y suspensión en el cargo de concejal de don José Pérez Almansa.

—Escritos de la Abadesa del Convento de Santa Clara y de Religiosas de Nuestra Señora (Compañía de Jesús) sobre enterramientos en cementerios de carácter privado.

—Moción del Teniente de Alcalde señor Ferri sobre provisión a las matronas de trousseaux para la asistencia a partos.

—Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

—Informes de las Comisiones de Orto, Aguas y Beneficencia.

—Escrito de don Ramiro Ramos sobre pliegos de recaudación de las exacciones municipales.

—Escrito de la viuda de Andrés Freneda Navarro en suplica de las pagas de tocas.

—Escrito de la asociación «La Justicia» sobre uso de una habitación en la Alhóndiga.

POR TELÉGRAFO

Otra finca expropiada sin indemnización

Salamaca, 20.—La Junta de Reforma Agraria ha decretado la expropiación de una finca de 323 hectáreas, para dedicarla a los fines que determina la ley agraria.

La finca pertenece al señor Conde de la Mora y el Instituto de Reforma acordó la expropiación sin indemnización, por pertenecer Grudeza su propietario.

BARCELONA

POR TELÉGRAFO

Ante la elevación de las tarifas ferroviarias

Barcelona, 20.—Los empleados y obreros de ferrocarriles del Norte celebraron una asamblea para concretar la actitud de protesta por la lentitud en discutir el proyecto sobre elevación de tarifas ferroviarias.

Trataron principalmente sobre las pagas extraordinarias que han de retrasarse por la duración del debate.

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

Maíz para España

Buenos Aires, 20.—El señor Davila conferenció extensamente con el ministro de Hacienda tratando sobre la compra de una importante cantidad de maíz para España.

PROVINCIAS

Acuerdo de huelga general

Toledo, 20.—La Unión local de Sindicatos, acordaron declarar la huelga general para los días 21 y 22, como protesta por haberse autorizado el acto de El Escorial.

El gobernador tratará que se desista de la huelga, pero si persisten, la declarará ilegal.

Una protesta de los industriales y comerciantes

Oviedo, 20.—Los comerciantes e industriales del Trubia han acordado cerrar el día 24 como protesta a la pasividad en resolver la huelga de la fábrica de cañones.

DE HACIENDA

Libramientos

Por la Tesorería-Contaduría de Hacienda se han puesto al pago los libramientos siguientes:

Don Juan María de Madariaga, doña Soledad Quesada Algarra, don Pedro Galera, doña Manuela Tovar, don Antonio Soler Ballona, don José Rodríguez, don Antonio Membrives, don Francisco Ramírez Rueda y Ayuntamiento de Abruena.

LA INDEPENDENCIA

se vende en Madrid en la calle de Alcalá, Kiosko de las Calatravas

Por telégrafo

En el Congreso

LA SESION DE AYER

Una sesión borrascosa

En la primera votación de la Amnistía quedó aprobado el dictamen por 265 votos contra 45

En la votación definitiva del proyecto se obtuvieron 269 contra 1, lográndose el "quorum"

Antes de la sesión

Acuerdos de la minoría socialista

Madrid, 20 4 tarde. Se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría socialista.

Entre otros acuerdos se adoptó el de presentar una proposición de ley para que los registradores de la propiedad cancelen las cargas cuando hayan prescrito los derechos que las garantizan.

Se encargó al señor Ramos de formular una interpelación para que se permita trabajar a los obreros españoles en las localidades fronterizas.

Se acordó también someter a la aprobación de las Cortes una propuesta para que los secretarios de ayuntamientos perciban el uno por ciento que les corresponde como premio en los padrones y matriculas de la contribución industrial y patentes.

La comisión de presupuestos

Hoy se reunió la comisión de presupuestos que comenzó el examen del de la Presidencia.

Fue aprobado, excepto en la parte referente a las aeronáuticas militar y naval por esperarse los informes de los directores generales respectivos.

Se modificó la parte del presupuesto referente al Patronato de Bienes de los Jesuitas suprimiéndose algunas consignaciones.

Se aprobó también el presupuesto para el Servicio Meteorológico.

La reforma del Reglamento de la Cámara

Después de la reunión celebrada por la comisión de reforma del Reglamento de la Cámara, el señor Besteiro dijo que habían continuado el examen de las relaciones del Parlamento con otros poderes del Estado.

Cree que la comisión terminará su labor en la semana próxima.

La sesión

A las cuatro y cinco declara abierta la sesión el señor Alba.

Hay una animación extraordinaria en los escaños y gran concurrencia en las tribunas públicas.

En el banco azul se sientan los ministros de Justicia, Trabajo y Marina, señores Madariaga, Estadella y Rocha.

Orden del día

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a examinar el orden del día.

Se aprueba un dictamen concediendo al Ayuntamiento de Castellón la propiedad de unos terrenos ganados al mar.

Se votan definitivamente varios proyectos.

La Amnistía

Se pone a debate el proyecto de Amnistía discutiéndose el nuevo dictamen.

El Sr. ALBA advierte que se ha incorporado al mismo cuanto se ha aprobado en la Cámara.

El Sr. GIMENEZ ASÚA consume



Vapores Correos franceses

de la Société Générale de Transport Maritimes a Vapeur ALloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA y CAMPANA Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Junio de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Junio de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera De 10 años cumplidos un entero, 527'50 incluido impuesto De 2 a 10 sin cumplir un medio, 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Daka para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo en las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de Tercera clase, de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes de siestán cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GI MENEZ, S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina Muelle, 12.—Málaga.

nalistas repelen la agresión en l misma forma.

El barullo es imponente. El señor ALBA a pesar de hacer grandes esfuerzos no puede cortar el escándalo que dura media hora, y es, tal vez el mayor conocido.

El señor Albiñana se le traslada de banco porque insistía en contender con los socialistas.

Entre estos se distinguía el señor Alonso (don Bruno) por sus gritos y denuestos, pero no por su decisión.

Por fin se hace la calma y el señor Alba resalta que las sesiones como estas desprestigian mucho al Parlamento y más, cuando se discute un proyecto para pacificar los espíritus.

El Sr. PRIETO termina su discurso censurando el proyecto de Amnistía tal y como se ha redactado.

Dice que la clemencia debe ser sólo para los hijos del pueblo. No la votarán porque no es igualitaria, y en cambio es injusta e inicua.

El Sr. VENTOSA censura el proyecto.

Los federales anuncian que votarán en contra.

El Sr. SERRANO JOVER afirma que no se puede decir que el proyecto es de las derechas por las concesiones que se hacen a las izquierdas.

El señor MOYA dice que los acuerdos de la comisión, se tomaron por mayoría.

El señor MADARIAGA lamenta que se vote el proyecto en este ambiente hostil.

Los señores Albiñana y Prieto llegan a las manos

El señor Alba anuncia que se va a proceder a la votación.

En este momento se hallaban en la barandilla los señores Prieto y Llopis y pasó el señor Albiñana para votar. El señor Prieto se fue hacia él airadamente y le preguntó si le había llamado chulo. El señor Albiñana contestó afirmativamente y acto seguido le dió una bofetada. El señor Prieto intentó repeler la agresión y ambos se entrelazaron y tras breve lucha cayeron rodando al suelo. Rápidamente intervinieron otros diputados y lograron separarlos.

Restablecida la calma continuó la votación.

Se votó el proyecto de Amnistía reduciéndola a un artículo único, siendo aprobado por 265 votos contra 45.

Votaron a favor los radicales, agrarios, populistas, Liga, Renovación y tradicionalistas; y en contra, los socialistas, izquierdistas y Esquerro. Se abstuvieron los mauristas y autonomistas.

Se procede a la votación definitiva y resulta aprobada por 269 votos contra 1. Se ha logrado "quorum".

Proyecto de Hacienda

El ministro de Hacienda da lectura a un proyecto de su departamento.

Tarifas ferroviarias

Continúa el debate sobre la elevación de las tarifas ferroviarias.

Se rechaza una enmienda del señor Lecina por 124 votos contra 5.

El Sr. LECINA pide que se exceptúen del aumento las tarifas relacionadas con las maderas y el hierro.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

Se suspende un mitin que iba a darse en la Casa del Pueblo

Según referencias recogidas, anoche se iba a celebrar un mitin antifascista en la Casa del Pueblo.

Al dar lectura de un escrito que el delegado gubernativo creyó oportuno no autorizar, los dirigentes suspendieron el acto.

A la salida, varios grupos de los asistentes, dieron gritos subversivos y los de Asaltos vieron precisados a despejar, repartiéndose algunos palos.

ULTIMA HORA

Los extremistas provocan graves sucesos

Intentan asaltar «El Debate» y el centro de Acción Popular

Colisiones y tiroteos con la fuerza.—Resultan varios heridos

Madrid, 21 3 madrugada. Los elementos extremistas repartieron durante la tarde hojas clandestinas invitando a formar una manifestación para impedir el acto de El Escorial.

La manifestación se formó a las siete y media, viéndose muchas banderas rojas. En actitud hostil se dirigieron los manifestantes a la casa de «El Debate» dando mueras al fascio y disparando con pistolas ametralladoras.

Varias secciones de guardias de Asalto y Seguridad salieron al paso de la manifestación y se vieron precisados a disparar originándose un nutrido tiroteo.

Uno de los caballos de los guardias cayó muerto.

Resultaron heridos dos jóvenes afiliados a Acción Popular, dos manifestantes y dos guardias.

Otros detalles

Madrid, 21 4 madrugada.

Los sucesos de esta noche han revestido extraordinaria importancia. Los grupos que intentaron asaltar el edificio del periódico «El Debate» estaban compuestos en su mayoría por mujeres que enarbolaban banderas rojas. Según parecen socialistas y comunistas. También iban varios pistoleros.

Las víctimas

Del nutrido tiroteo resultaron las víctimas siguientes:

Heridos Diego Avello, de un balazo en la pierna, grave; Julia Barón de otro balazo en la ingle; Natividad Núñez, otro herida de bala en el pecho, también grave; el guardia Florentino Herranz, que recibió dos balazos; el guardia de Caballería Eleuterio Martínez, grave; el joven Francisco Irarreta, afiliado a Acción Popular, herido leve; otro joven estudiante de Derecho apellidado Roca, con un balazo en un pulmón, grave.

También resultó un caballo muerto y otro herido.

Se han practicado veinte detenciones entre éstas los miembros del comité de huelga de metalúrgicos porque se les achaca haber tomado parte en la organización.

Otros sucesos

Después de las ocho de la noche se organizaron otras manifestaciones en la Puerta del Sol y calle de Alcalá, en las Ventas y en los Cuatro Caminos colisionándose con la fuerza.

Todo este movimiento responde a un plan preconcebido.

Se intentaba asaltar el centro de Acción Popular y atentar contra el señor Gil Robles.

El Gobierno ha tomado grandes precauciones. Las fuerzas de la capital y las calles más céntricas se hallan vigiladísimas.

El joven estudiante de Derecho herido, fué trasladado al equipo quirúrgico y a las once de la noche entró en período agónico. Se le administraron los Santos Sacramentos.

El guardia Eleuterio Martínez, per dará una pierna.

Una nota de Acción Popular

Acción Popular ha publicado una nota protestando energicamente de la provocación extremista y asegurando que de todas maneras se celebrará el acto de El Escorial.

Correo de la provincia

Macael

Gallinas que «vuelen»

La vecina de este pueblo Carmen Sáez González, denunció a la Guardia civil que del corral de su casa le habían sustraído dos gallinas.

Supone que sea la autora de dicho hurto una vecina suya.

Se instruyó el correspondiente atestado.

Nuevo horario

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público desde el 15 inclusive, de este mes LISTA (POSTE RESTANTE)

De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19 Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30.

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

VENTA DE SELLOS Las de Lista y además de 14 a 16,15 RECLAMACIONES De 9 a 10. Sólo los días hábiles

CERTIFICADOS De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16, y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. VALORES DECLARADOS De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16. Los días inhábiles, de 8,30 a 10,30.

PAQUETES POSTALES De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

GIRO POSTAL De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8,30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

CAJA POSTAL DE AHORROS De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

SECRETARÍA Y HABILITACIÓN De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles.

LISTA DEL GIRO POSTAL De 11 a 12. Los domingos no hay servicio.

LOS PUEBLOS SIN RELIGIONNO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS

Tiro Nacional de España representación de Almería

Se saca a concurso para la próxima temporada de verano, el ambigüo que está Representación tiene instalado en su campo de Deportes. Los señores que deseen tomar parte en él, pueden solicitarlo del señor Presidente de la Sociedad en el plazo de quince días a partir de esta fecha, estando a disposición de los concursantes el pliego de condiciones de diez a doce de la mañana en 26 oficinas (Navarro Rodrigo, 26 bajo).

LA DIRECTIVA

T. S. H.

Programas para hoy MADRID.

Radio España EAJ 2 Madrid, 17:30: Notas de sintonía: Curso de castellano, por Matiano Mojado. 17:45: III Sinfonía. 18:45: Peticiones de radioyentes. 19:00: Noticias de Prensa. 19:30: Música de baile. 19:30: Fin. 22: Notas de sintonía. Concierto por la Orquesta de la Estación: Raymond, La Revoltosa, Danza persa. «Perfil de la semana» por César González-Ruano, Canciones y continuación del concierto. 23:30: Música de baile. 23:45: Noticias de Prensa. 24: Cierre. Unión Radio EAJ 7.

Tarde. 18:00: Campanadas de Gobernación. «Cotizaciones de Bolsa. «Ejeméridas del día». Fragmentos de óperas: «L'élisir d'amore», Manon Lescaut, Lohengrin, Madame Butterfly. 18:30: Conferencia por el doctor don Manuel López Enriquez, «La protección de los ojos». Concierto. La villana, El minero. La arlesiana y Marcha del jefe caucásico. 19:30: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo. Concierto por el sexteto de Unión Radio. 20: Curso de Enseñanza Agrícola, Primera conferencia por don Agustín Nogués y Sardá «Enseñanza rural». 20:50: Nota deportiva, Noticiario taurino. 21:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Retransmisión del programa de U.R. Barcelona. Selección de la zarzuela, en un acto «El método Gorritz». 22: «La Palabra». Diario hablado de U.R. Noticias de todo el mundo. Continuación de la transmisión. Selección de la zarzuela, en un acto, «La Viejeita». 23:45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 24:00: Campanadas de Gobernación. Cierre.

BARCELONA.

18: Selecto concierto por el trío del Radio. 18:30: «La Palabra». Información de Barcelona, Madrid y extranjero. 19: Programa del Radio oyente. Discos petición de señores suscriptores de Radio Barcelona. 19:30: Cotizaciones de monedas. 20:00: Programa de discos selectos. Noticias de Prensa. 20:10: Curso de Geografía e Historia. 20:45: Últimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero. 21:00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores, algodones. 21:05: Notas de sociedad. 21:10: Radioteatro lírico. Primero la zarzuela en un acto y tres cuadros de Arniche y música de Liéu, «El método Gorritz». La zarzuela en un acto y dos cuadros de Echeagaray y música de Caballero «La Viejeita». Cuadro de Compañía de la Estación. Coros y orquesta aumentada. De 1 a 2 de la madrugada, programa organizado para oyentes de habla inglesa. 24:00: Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Cierre de la Estación.

SEVILLA.

Noche, de 9 a 11: Fantasías de zarzuelas: El barberillo de Lavapies, La viejeita». La Tempranica, Bohemios, Molinos de viento y Los gavilanes. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Fragmentos de la zarzuela «La canción del olvido».

A las 10:30: Suplemento del diario hablado de U. R. Información general. Fin de la emisión.

VALENCIA.

21:00: Apertura de la Estación, Noticias burátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21: Retransmisión desde Barcelona de la zarzuela «El método Gorritz». 22: Continuación de la transmisión. La zarzuela en un acto «La viejeita». Noticias de última hora. 23: Cierre de la estación.

ANEMIA INAPETENCIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA. Si padece usted alguna de estas enfermedades, acuda inmediatamente al famoso Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD. Regenera y enriquece la sangre. Estimula poderosamente el apetito. Devuelve y restaura las fuerzas perdidas. Vivifica y levanta el ánimo deprimido. Aprobado por la Academia de Medicina y de uso eficaz en todas épocas del año. No se vende a granel. LAXANTE SALUD. Estreñimiento y bilis desaparecen radicalmente. No habitúa ni irrita. Grageas en cajitas presentadas. Pídanse en farmacias.

NOTICIAS

Ama de cría

con leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Razón: Rueda López, 17.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Isabel García Gázquez, María Membrive Pérez, Antonio Ramón Flores, Antonio Gálvez López y María Oliva Navarro. Defunciones: Juan Aguirre Castillo, Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: María Muñoz Acacio, Juan Antonio Martínez Rivas, Purificación Escámez Fernández y Antonio Fernández Torres. Defunciones: Ana Rubí Escobar, Carmen Amorador Santiago y Antonio Fernández Villamiz. Matrimonios: Gabriel Martín Fernández con Teresa Tapia López.

Hospital Provincial

Guardia para hoy: Médico, don José Velasco Angulo. Practicante, don José García Aguilera. Matrona, doña Trinidad López Prior.

So alquila

un chalet con jardín en los Molinos de Viento pasando los autobuses por la misma puerta. Darán razón: Murcia, 26.

Solicitan certificación

Don Ramón Terriza de Coca ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando una certificación de su vecindad y personas que constituyen su familia.

Vecindad y beneficencia

Francisco Martínez Góngora, Gabriel Casas Ferrón, Francisco Miras Gutiérrez y Cecilio Martín López solicitan del Ayuntamiento sean incluidos en los padrones de vecindad y beneficencia.

Reposición de cargo

Juan Muñoz Expósito ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando, se le reponga en el cargo de guardia municipal, pues en 16 de Marzo de 1926 fué declarado cesante, sin causas justificadas.

Solicitud

Francisca López Fenoy solicita en el Ayuntamiento se le abonen los gastos de entierro y las dos pagas de tocas, que le corresponden como viuda, del que fué empleado de la Policía Urbana, Andrés Fresneda Navarro.

Tubería rota

El director de la escuela graduada de niños del grupo Marcelino Domingo, comunica al Ayuntamiento que una de las tuberías de dicho centro se halla rota.

Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don José Gil.

Sufre quemaduras

Teresa García López ha sido asistida en la casa de Socorro, de quemaduras en el antebrazo derecho. Pronóstico leve y producidas casualmente.

Herido casual

José Punzón Terrones fué también asistido de una herida contusa con hematoma, en la región occipital. Pronóstico leve.

Por amenaza

Por la guardia de Seguridad, fué presentado en la Comisaría José Punzón Terrones, a requerimiento de María López Jaén, por insultarle y amenazarle con una navaja.

Riña

La guardia de Seguridad presenta en la Comisaría a Ramón Sánchez Pérez y Antonio Callejón González por reñir y promover un mayúsculo escándalo. Al ser cacheados los referidos individuos, ocupóse al primero una navaja barbera.

Vaya un lio

El cabo de la guardia municipal José Ferrer, detuvo y presentó en la Comisaría a Antonia Uclés Ramírez, por insolentarse con él y proferirle ipalabras groseras. Esta a su vez, denuncia al referido cabo, por insultarle e intentar golpearle.

¿Tiene Vd. Callos, durezas, ojos de gallos? Use PARCHES ZINO del DR. SCHOLL

De venta en todas las farmacias de España.

ESPECTÁCULOS

En Hesperia

Cine sonoro. Función para hoy: Por la tarde, a las 6'30, la película explicada en español «Iglou». Por la noche, a las diez, «Noticiario Fox Movietone núm. 6», la película de dibujos «Timo oriental» y la superproducción sonora «La Momia».

PIJAMAS

para hombres y niños

Precios increíbles

CASA ROSALES

Tiendas, 4.

Se limpia en seco

trajes de señora y caballero; se limpian pieles y terciopelos y ropas eclesiásticas y militares. Los trabajos se entregan a las 48 horas. Marín, 3, frente a Berrinche.

AZUFRES TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO

Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR

SULFATO DE COBRE

Caldo bordelés

Refinerías de Azufre

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

4 TOMOS

forman un ejemplar completo del

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière—Riera)

MÁS DE 8.700 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS—INDICES SECCION EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Detalle del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

¡ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

LE COSTARÁ MUY POCO Y LE BENEFICIARÁ MUCHÍSIMO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 82 y 88 - BARCELONA

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República II.—ALMERIA

Anúnciese en «La Independencia»

Maquinaria y Material Eléctrico en General.

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores. Motores y grupos electro bombas «SIEMENS». Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa. Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida. Arrancadores en estrella triángulo y año de aceite. Aparatos de calefacción en general dispuestos para todos los voltajes. Lámparas «OSRAM» y del tipo barato. Aparatos de medida y cuadros de distribución. Correas de goma y cuero. Poleas de hierro y madera. Previo estudio técnico y presupuesto gratuitos. Realizanse instalaciones complejas para riegos, industrias y domicilios.

ENTREGA INMEDIATA

José Torres Benítez

INGENIERO INDUSTRIAL Avenida de la República 25 - A. - Teléfono, 3 - 9 - 3. Almacenes: Conde Offalla, 16 - A y García Aliz. 3-A. - Teléfono, 1-7-3 ALMERIA

Dr. José Soriano Romera

MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL

PUERICULTOR JEFE DEL DISPENSARIO DE HIGIENE INFANTIL, POR OPOSICIÓN

Consulta de Niños

MODERNA INSTALACIÓN DE RAYOS X

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 4 a 6.

Puerta de Purchena, 9 - Teléfono, 3 - 5 - 0.

PLATANO-CEREOSA

ALIMENTO VEGETAL COMPLETO

MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE

EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALESCIENTES.

LO RECETAN TODOS LOS MÉDICOS

Exclusiva de venta para Málaga y Almería. - JOSE MARIA MOLINA. - Almacena de Especialidades Farmacéuticas. - G. Riego, 47 pral. - Teléfono, 2-4-6 Apartado, 68 - ALMERIA.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría

de la Casa de ocurso municipal, anatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS

Consultas de 3 a 6.

Dr. DOMINGO ARTAS GUERRA

Aparato digestivo.

Gran instalación

RAYOS X

Consulta: De 11 a

SEBASTIÁN PÉREZ, 1

Dr. Rafael Araez

Oculista del Hospital Provincial

CONSULTA: De

de 10 a 12 y de 3 a 6

Avenida de la República, 73. - pral.

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS

Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de la

MATRIZ, EM - RAZO Y PARTOS

DE LA CLÍNICA TOCONECOLÓGICA DEL

HOSPITAL PROVINCIAL -

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

EDUARDO PÉREZ, 9.

Folleton de «LA INDEPENDENCIA» (13)

Acotaciones a la pieza escénica

«Nuestra Señora del Mar y Conquista de Almería»

del Licenciado D. Juan Antonio de Benavides

por F. Castro Guisasola

tulaciones asentadas con Cidi Yahya y obligó a los clementísimos reyes a expulsar a los moros de las plazas muradas, que fué preciso poblar y distribuir.

Perdido el Libro del Repartimiento de Almería, efectuado por Diego de Vargas, contino de los Reyes, con asistencia del escribano Juan de Quevedo, por poder expedido en Sevilla el 25 de marzo de 1491. Conserváse únicamente en el Archi vo del Ayuntamiento el rotulado Libro antiguo de las suertes (de vecinos de Almería y de sus repartimientos), que es como una copia informal — sumamente deteriorada — del repartimiento verdadero, con diversas adiciones atinentes a él y con modificaciones hechas en los lotes o en sus propietarios. Será este borrador o copia del repartimiento el que en 1 de octubre de 1596 «estaba en poder de María de Quevedo, viuda, mujer que fué de Juan Deán»

(Orbaneja, parte I, pág. 170)?

Este Libro de las suertes, que nos dice cómo Almería fué mandada distribuir entre quinientas familias (a saber: 140 escuderos hijosdalgo de las guardas o capitanías, 200 labradores, 100 oficiales de todos los oficios, 20 escuderos no de capitania, 15 artilleros, 15 mercaderes y 10 hombres de la mar), pone con algún desorden los lotes distribuidos y los nombres de las personas a quienes correspondieron, figurando a la cabeza el Comendador mayor Don Gutierre de Cárdenas, incluyéndose a su sobrino Mosén Fernando, alcaide de la ciudad, y apareciendo de los apellidos antedichos los de Aguilera, Alcalá, Careaga, Chacón, Dávalos, Gómez, Iguña, Perosa, Pino, Santa Cruz, Segura, Torres y Vázquez, amén de otros trescientos que Don Juan Antonio de Benavides ha omitido.

Pero dejémoslos ya de linajes, y,

pues hasta aquí hemos seguido las huellas de los monarcas vencedores, veamos qué fué del rey vencido.

IX. Suerte ulterior del rey Zagal.

Según la historia, una vez entregada Almería a los Reyes Católicos, el rey Baudil Alzagal había quedado por rey y señor de Fandarax (o Andarax), con dos mil vasallos moros de aquella comarca, que le rentase dos cuentos (o millones), e que el rey le diese de Castilla otros dos cuentos, que fuesen cuatro cuentos de renta cada año, para siempre, e que quedase él e sus moros, mudéjares, vasallos de Castilla del Rey e de la Reina» (Bernáldez, Crónica de los Reyes Católicos, capítulo 98).

Pero «como ellos (los moros) sean muy livianos en sus movimientos e muy volitarios, alzáronse los vasallos del rey Baudil Alzagal, rey de Fandarax, contra él, todos los más, e aun lo mataran, si pudieran. Esto hicieron cuando los moros de Granada tomaron a Alhendín (15 de julio de 1490), y alzáronse por el común y rey de Granada», es decir, por Boabdil el Chico; el cual, según los historiadores árabes, por ejemplo Almacarí, en el mes de Shabán del año de la hégira 895 (agosto de 1490) dirigióse a Andarax contra El Zagal, «pero como su tío se retiró a Almería y se encerró él mismo en el castillo, toda la Alpujarra hasta Berja cayó en manos de los musulimes. En cambio, en el siguiente mes de Ramadán; Abu Abdallah (Mohámed ben Saad El Zagal) ayudado por los cristianos sitió y recuperó el fuerte de Andarax.»

Pero desengañado el rey Zagal de la volubilidad e infidelidad de sus vasallos, «para dar seguridad a su vida, la cual él no podía seguramente tener entre aquellos moros (Almacarí dice que enojado porque el Rey Católico había ordenado la demolición del castillo de Andarax, [que subsistía aún varios años después], vino a Guadix, e suplicó al rey Don Fernando que recibiese las fortalezas que le habían quedado, y cumpliese con él lo que entre ellos había quedado; e que él se quería pasar allende (o sea a África), que el rey Don Fernando le diese pasaje seguro; y al rey Don Fernando plugo mucho de esto, e cumplió con él todo lo que le había prometido, y dióle pasaje a él y a cuantos moros con él quisieron ir allende; habiendo primero recibido de él, e de los alcaldes que por él estaban todas las fortalezas, e derribado algunas no provechosas; e de esta vez se pasaron allende con el rey Baudil Alzagal muchas casas de moros, a los cuales el rey Don Fernando permitió pasar, e pasaron seguramente, porque en los partidos «había quedado que cada y cuando que el rey o cualquiera de los moros que se dieron en su partido quisiesen pasar allende, que el rey Don Fernando les diese pasaje seguro.» (Bernáldez, lugar citado.)

De esta partida de El Zagal a África se hace también eco Don Juan Antonio de Benavides, aunque suponiéndola inmediata a la rendición de Almería y atribuyéndole otros motivos:

Mas me precisa el honor que vaya buscando el riesgo, por no caer en (la nota de) traidor, que creará Africa, viendo que me he quedado en España, que hubo por la entrega precio. Y también, porque no es sabio y prudente consejo, el que me igual en vasallo los que rey me conocieron. Y así con vuestra licencia partiré a Africa, luego que de Almería tomado hayáis posesión y asiento.

Hasta aquí con diferencias de «escasa monta están todos conformes en lo esencial, o sea en el paso — o salto transmarino — dado por El Zagal. Respecto a su posterior andanza discrepan ya los autores. Unos como Almacarí (y con razón, según hemos de ver) lo embarcan con rumbo a Orán para trasladarlo luego a Tremecén, donde le hacen sucumbir de muerte natural. Otros en cambio, y es la opinión de los más (pero a su tiempo veremos que erróneamente [oh la ley de las mayorías, que no logra arrancar la razón al que la tiene, aun cuando sea uno solo como aquí Almacarí]), la mayor parte de los escritores digo, tuercen la proa del navío del Zagal en dirección a Melilla y de allí le llevan a Fez a sufrir un cuentísimo martirio, del que sobrevivió miserablemente para arrastrar hasta su muerte oprobios e ignominias por Véllez de la Gomera. Don Juan Antonio de Benavides lleva también a Fez al rey Zagal, pero no le martiriza de momento. Le hace tan solo comparecer ante el rey Abdí, que debe de ser sin duda Ab-

dala Mohámed el Vatasí, gobernador de Arcilla, el cual, derrocada en 1471 la dinastía de los Merinidas o Beni merinas, se apoderó de Fez y reinó allí, sucediéndole en el trono su hijo Mohamed el Bortukali es decir el Portugués (porque en Portugal estuvo prisionero siete años. (1) En Fez, pues, el destronado Zagal se presenta al rey Abdí, el cual le afrenta y trata de cobarde por haber perdido a Almería. En vano el Zagal se excusa con que tenía poca gente y esa alterada y deshecha en parcia-

(1) Lafuente Alcántara en su Historia de Granada (t. IV, 1846, págs. 139 150) y siguiéndole a él Alarcón en su Alpujarra (1873, parte 1.ª, capít. 4) y otros muchos suponen que el rey de Fez, a cuya sombra fué Benimerin Zagal, era el último califa Benimerin, que por nombre Muley Hamet, que también acogió benévolutamente tres años después al destronado Boabdil el Chico, el cual pretendió morir defendiéndole en 1526 contra los Jarifes; pero el Benimerin último se sabe hoy que fué Abdihak, asesinado en 1465 (según otros cómputos en 1471) por un moro que se proclamaba Jarife o descendiente del Profeta. A este moro lo hizo huir de Fez a Túnez el gobernador de Arcilla Seid (o Sidi) Oatez (Guataz o Vatasí), que entró en la dinastía de los Oataces o Vatasidas, a quienes sustituyeron en 1509 los Sadites, vencidos a su vez por los Cherifes (Xerifes o Jarifes) en 1544.

# Todas las imitaciones son inútiles

La auténtica faja de goma "RECORD" no podrá ser nunca superada  
Su confección a la medida, sus cualidades ortopédicas recomendadas por eminentes doctores, le hacen infinitamente superior a toda otra clase de fajas.

BLAS GARCIA VICENTE,

REYES CATOLICOS, 14.  
Sucursal en Sevilla.-Eduardo Dato, 14.

## NIKE CONDE OFALIA, 7 - Destilación de plantas y flores

Exija este perfume **BOMBANCE** Exquisito Bouquet parisino inigualable  
Colonia, 8 pesetas litro - Extracto, 3 pesetas cien gramos

### Vida Religiosa

#### Santos de hoy, sábado

Santos Anselmo, Anastasio, sinaita, obs.; Simón, ob. Abdalá, Ananías, Arcadio, pbs. Crefonte, Pascho, Fortunato, Edix, Silvio, Vidal, Apolo, Isacio, Crotato, mrs. La misa y oficio divino son de San Anselmo con rito doble y color blanco.

#### Santos de mañana domingo

Santos Sotero, Cayo, pp. Mifés, Marías, Bitor, obs.; Aitala, Parmenio, José, pbs. La misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color blanco.

#### Jubileo Circular

Hoy y mañana en el Sagrado Corazón. Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco. Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

#### A San Expedito

En Santiago, hoy a las nueve misa de Comunión y plática en honor del glorioso mártir.

Continúa la novena a las seis y media para terminar el 27.

#### Adoración Nocturna

Esta noche corresponde haber su Vigilia ordinaria mensual al turno tercero «San José».

#### Asociación sabatina

Mañana, cuarto domingo de mes, celebrará la Asociación de la Felicitación Sabatina en la Iglesia de Santa Clara, la Comunión general y el ejercicio mensual. Por la mañana a las ocho, y por la tarde a las cinco con Exposición de S. D. M., plática por el P. Director y Felicitación a la Santísima Virgen.

Es obligatoria la asistencia de todos los Asociados con el distintivo de la Asociación.

#### Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En la Compañía de María.

A las seis y media. En el Hospital.

A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón, san Sebastián y Compañía de María.

A las seis y media. En la Catedral, Hermandades y santo Domingo.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, San Sebastián, servicio Doméstico, Sagrado Corazón, Compañía de María, san Roque y Capilla de los Padres Franciscanos.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, San José, san Juan y Compañía de María.

A las ocho. En la Catedral, san Pedro Santiago, Sagrado, san Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antonio, Sagrado Corazón, santo Domingo, san Antonio y san Roque.

A las ocho y media. En santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y Compañía de María y en la Catedral.

A las nueve. En santolago, santo Domingo, san Pedro, san Sebastián, Adoratrices, Capilla de Padres Franciscanos, san Roque y Compañía de María.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón Compañía de María y santolago, cantada.

A las diez. En santo Domingo, Santiago y San Antonio.

A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, san Pedro, santo Domingo.

A una en san Pedro.

Lea V. todos los días "La Independencia"

### ECZEMAS

ERUPCIONES, SABANONES, aun que estén ulcerados, GRIETAS, QUE MADURAS.

Se curan en 3 días con la maravillosa

POMADA ANTISEPTICA 19

del Dr. M. S. Piqueras

Una prueba le convencerá inmediatamente.

En Farmacias, a 1 y 5 pesetas.

No debe faltar en las casas.

### TRIBUNALES

#### En la Audiencia

#### Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de la causa núm. 448, del año 1932, procedente del Juzgado de la Audiencia segunda contra Andrés Aparicio López, por el delito de injurias.

Abogados, señores G. Peinado y P. Burgos.

Procuradores, señores Vizcaino y Contreras.

#### Por el Tribunal de Urgencia

Sección segunda.—Vista de la causa núm. 32 del año 1934, que es seguida por el Juzgado de Berja contra Francisco Escobar y Antonio Gutiérrez, por el delito de tenencia de arma.

Abogado, señor Viciana.

Vista de la causa número 16, del año 1934, que sigue el Juzgado de Cuevas contra Emilio Pérez Alarcón, como autor del delito de tenencia ilícita de arma de fuego.

Abogado, señor P. Sevilla.

#### Suspensión

Ayer mañana se suspendió en la Sala segunda la vista de la causa que estaba señalada.

#### Absuelto

Por haber retirado la acusación el fiscal se suspendió ayer mañana en la sala primera la vista de la causa núm. 107 del año 1934, que procedente del Juzgado de San Sebastián, se sigue por el Tribunal de Urgencia contra Juan Carmona Alvarez, por el delito de tenencia de arma.

A consecuencia de retirar la acusa-

ción el ministerio fiscal, el Tribunal absolvió libremente al procesado, quedando a disposición del señor Gobernador.

### Notas marítimas

#### Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

#### ADMITIDOS

Vapor español «Ricardo R», de Tarragona, con carga general.  
—Idem idem «Delphin», de Melilla, con carga y pasaje.

#### DESPACHADOS

Vapor español «Ricardo R», para Barcelona, con carga general.  
—Idem idem «Júpiter», para Huelva, en lastre.  
—Pailebot idem «Cala Gallota», para Barcelona, con carga.

## CALICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico 1'25 ptas. en todas las farmacias.—Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PEREZ

### MIL PESETAS

—El que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premiadadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Ma. lorca. Varias corporaciones, científicas y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No farse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZA



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

## NO TIENE RIVAL

REMEDIO MÁS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS

de todas las ferruginosas

y de la meditación tónica-reconstituyente para la

ANEMIA  
SQUITISMO  
COLORES PALIDOS  
DEBILIDAD E INAPETENCIA  
EMPERECIMIENTO DE SANGRE  
MENSTRUACIONES DIFICILES

Quemas anteriores certificadas de los médicos que las recomendaron y recetan con admirables resultados

Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado.

EXIJA LA FORMA Y MARCA DE GARANTIA

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero

Depósito general ALMERIA, Farmacia de VIVAS PEREZ

## LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahínco los principios básicos del orden social

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don \_\_\_\_\_ que vive

en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_

núm. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ desea se le suscriba a

"La Independencia"

de \_\_\_\_\_ de 1934.

Firma \_\_\_\_\_

## Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

### Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

## LOS SALICILATOS

de VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos • A los típicos

A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su dolor, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos síntomas hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma dramática

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 25 AÑOS. NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidáse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros

y hombres de negocios

Anúnciese en "La Independencia"